

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de noviembre de 2010, se adjudicó definitivamente el expediente de “Enajenación del matadero municipal”, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 10/2010 (Contratación).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: contrato privado.
 - b) Descripción del objeto: enajenación del matadero municipal.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio de licitación: importe total, 602.800 euros, impuestos no incluidos.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 16 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: “Plataforma de Instalaciones Comerciales” (PLAINCO).
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 714.000 euros, impuestos no incluidos.

En San Martín de Valdeiglesias, a 29 de noviembre de 2010.—El alcalde, Pablo Martín Cabezuela.

(02/12.045/10)